

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15298** *PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, a celebrar en la calle José Álix Álix, s/n., local esquina a la calle Nueva, n.º 1 de San Fernando de Henares (Madrid) correspondiente al despacho del Notario don Rafael Cervera Rodilla, ante cuya presencia se celebrará dicha Junta, el próximo día 15 de junio de 2011, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 16 de junio de 2011, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Explicación del motivo de la convocatoria por los Sres. Liquidadores.

Segundo.- Presentación a los accionistas del Informe previsto en el artículo 388 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Aprobación de los gastos habidas hasta la fecha en el proceso de liquidación.

Cuarto.- Cese/Dimisión de los Sres. Liquidadores. Nombramiento de nuevos Liquidadores.

Quinto.- Delegación de las facultades necesarias para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

En cumplimiento del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Sres. accionistas que el Informe a que se refiere el punto 2. del Orden del Día y la relación de gastos incurridos a que se refiere el punto 3. del Orden del Día, estarán a disposición de los Sres. accionistas en el domicilio social. Podrán, asimismo solicitar de los Liquidadores, de forma inmediata y gratuita, el envío de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como las informaciones y aclaraciones que estimen precisas sobre los puntos incluidos en el Orden del Día.

Madrid, 5 de mayo de 2011.- Los Liquidadores Mancomunados: Juan Miguel Basabe Montalvo, Bernardo Cueto González y Patricio Rodríguez Civera.

ID: A110035066-1